

5.- POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA

La orientación que rige la actuación del Gobierno del Estado en esta materia, es la de mantener un equilibrio presupuestario y financiero de las obligaciones contraídas, cumpliendo de forma oportuna con el pago del servicio y costo de la deuda pública estatal, logrando con esto un valor crediticio favorable para el Estado.

La finalidad básica que se tiene al acceder a la deuda pública es la de financiar proyectos de capital, los cuales son programas de inversión a largo plazo con beneficios distribuidos a lo largo de varios años.

En el ejercicio que se informa, se prepagaron dos créditos cuyos vencimientos eran en los años 2016 y 2024, respectivamente; ello representó un ahorro de intereses por 181 millones 889 mil 800 pesos.

Deuda Pública Estatal y Municipal

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de la deuda pública es:

Deuda directa importa un mil 369 millones 938 mil pesos, por financiamientos contratados por el Ejecutivo.

Deuda indirecta 614 mil pesos, por financiamiento contratado por el Fondo para el Fomento Estatal de las Actividades Productivas de Oaxaca (FIDEAPO) con Nacional Financiera en enero de 1990.

Deuda Contingente asciende a 70 millones 29 mil pesos, que representa el saldo de créditos contratados por los municipios con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Deuda Directa

En el presente ejercicio se prepagaron dos créditos que se tenían contratados con Banco Mercantil del Norte S.A. y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (FORTEM), logrando con esta acción un desendeudamiento para el Estado.

Dicho desendeudamiento, fue liquidado, respecto del crédito contratado con Banco Mercantil del Norte S.A., con recursos de la Bursatilización en 84.24 por ciento y el 15.76 por ciento restante, así como el 100 por ciento del servicio de la deuda con recursos del Fondo General de Participaciones.

En el caso del crédito (FORTEM) contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C; la liquidación del mismo se efectuó: 94.39 por ciento con recursos de la Bursatilización; 3.27 por ciento con recursos del Fondo General de Participaciones; y el restante 2.34 por ciento con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades (FAFEF); mientras que para el pago de intereses se utilizó como fuente de pago, el Fondo General de Participaciones con el 57.60 por ciento del total y el FAFEF con el restante 42.40 por ciento.

En síntesis, las fuentes de pago utilizadas para el desendeudamiento fueron: en primer término, los recursos derivados de la Bursatilización, con los que se cubrió el 69.31 por ciento del capital total; con recursos del Fondo General de Participaciones se pago 18.79 por ciento de capital y 60.92 por ciento de intereses; en el caso del FAFEF se aplicaron recursos al pago de capital en 11.88 por ciento del total y para pago de intereses 39.07 por ciento; finalmente con recursos derivados del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se pagaron 0.02 por ciento de capital y 0.01 por ciento de intereses.

En el mes de septiembre se contrató un nuevo financiamiento por 500 millones de pesos con Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Durante el ejercicio que se informa se liquidaron 7 créditos contratados desde el año 1993 entre el Instituto Estatal del Agua, ahora conocido como Comisión Estatal del Agua y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.; donde el Gobierno funge como deudor solidario.

Deuda Indirecta (Entidades)

El Instituto de Vivienda de Oaxaca, liquidó en su totalidad el crédito que tenía contratado con el fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) liberando al Estado de la obligación de ser deudor solidario, así como la liberación de garantías de las participaciones presentes y futuras que le corresponden en ingresos federales.

Deuda Contingente (Municipios)

Al inicio del ejercicio se encontraban registrados 69 créditos, durante el año se registraron 3 nuevos créditos y 29 fueron liquidados en su totalidad, destacando que algunos ayuntamientos prepagaron sus créditos, significando una reducción del 54.60 por ciento de la deuda contingente.

Con las acciones antes mencionadas, se obtuvieron los siguientes resultados financieros:

- Con el prepago de los dos créditos se obtuvieron ahorros presupuestarios.
- La tasa de interés del nuevo financiamiento contratado es menor al contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., y Banco Mercantil del Norte que fueron prepagados.
- Con la liquidación del Crédito con Banco Mercantil del Norte S.A., se liberó el Fondo de Reserva de capital e intereses, recuperándose 15 millones de pesos; observándose mejores condiciones financieras para atender las obligaciones derivadas de la deuda.



gobierno del estado

Secretaría
de Finanzas

DEUDA PÚBLICA
COSTO FINANCIERO Y ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	HSBC	SCOTIABANK	BANOBRAS	BANORTE	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2006			1,205,257	160,000	1,365,257
DESENDEUDAMIENTO (AMORTIZACION)		8,022	327,297	160,000	495,319
ENDEUDAMIENTO		500,000			500,000
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2007		491,978	877,960	0	1,369,938
SERVICIO DE LA DEUDA		14,231	114,119	13,304	141,654
HONORARIOS FIDUCIARIOS	576				576